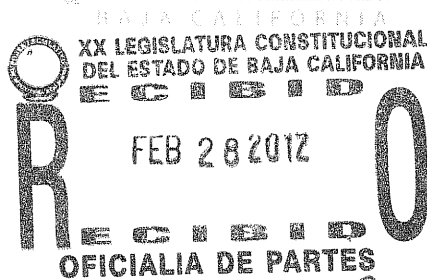


INSTITUTO DE
Transparencia
y Acceso a la Información Pública



Entidad: Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado
de Baja California
Oficio Número: ITAIPBC/CAP/062/2012
Asunto: El que se indica

Mexicali, B.C. a 24 de Febrero de 2012

*Comdr
9:52*

DAVID JORGE LOZANO PEREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta y respetuosa me permito hacer de su conocimiento y remitir a usted la siguiente documentación:

- 2da Modificación Presupuestal Ejercicio Fiscal 2011.
- Copia fotostática Acta del Pleno (validación).

Sin otro particular, agradeciendo la atención al presente le reitero la seguridad de mis consideraciones aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATTENTAMENTE

[Handwritten Signature]

LIC. ALCALA MENDEZ ADRIAN
CONSEJERO PRESIDENTE
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Formato: MP-00

ITAIIP
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

CIFRAS EN PESOS SIN CENTAVOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACION NUMERO: 2		PRESUPUESTO MODIFICADO	CIERRE EJERCICIO 2010	2011 Vs 2010		
		AMPLIACIONES	REDUCCIONES		AMPLIACIONES	REDUCCIONES			IMPORTE	%	
SALDO INICIAL EN BANCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
MAS INGRESOS PRESUPUESTALES											
POR TRANSFERENCIA	4,086,769	-	-	4,086,769	-	-	4,086,769	-	4,086,769	-	#DIV/0!
PROPIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
POR INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
POR FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES	4,086,769	-	-	4,086,769	-	-	4,086,769	-	4,086,769	-	#DIV/0!
MAS INGRESOS NO PRESUPUESTALES											
OTRAS ENTRADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL INGRESOS NO PRESUPUESTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL DISPONIBILIDAD	4,086,769	-	-	4,086,769	-	-	4,086,769	-	4,086,769	-	#DIV/0!
MENOS EGRESOS PRESUPUESTALES											
SERVICIOS PERSONALES	2,118,612	-	-	2,118,612	266,744	266,744	2,118,612	-	2,118,612	-	#DIV/0!
MATERIALES Y SUMINISTROS	161,200	20,500	-	181,700	13,954	7,904	187,750	-	187,750	-	#DIV/0!
SERVICIOS GENERALES	683,957	191,800	214,000	661,757	36,363	17,866	680,254	-	680,254	-	#DIV/0!
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSF.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,123,000	1,700	-	1,124,700	25,844	50,391	1,100,153	-	1,100,153	-	#DIV/0!
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
DEUDA PÚBLICA (incluye intereses)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES	4,086,769	214,000	214,000	4,086,769	342,905	342,905	4,086,770	-	4,086,770	-	#DIV/0!
MENOS EGRESOS NO PRESUPUESTALES											
PROVEEDORES Y ACREEDORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
OTRAS SALIDAS:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL EGRESOS NO PRESUPUESTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
SALDO FINAL EN BANCOS	-	(214,000)	(214,000)	-	(342,905)	(342,905)	-	-	-	(1)	#DIV/0!

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	IMPORTE	%
PLANTILLA DE PERSONAL					
BASE	12	-	12	-	0.0%
CONFIANZA	-	-	-	-	#DIV/0!
CONTRATO	12	-	12	12	#DIV/0!
TOTAL	12	-	12	12	#DIV/0!

[Signature]
C. PATRICIA MARCELO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOMBRE Y FIRMA

[Signature]
LIC. ADRIAN ALCALA MENDEZ
ATILAR DE LA ENTIDAD
NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 ITAIP
 FORMATO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES - NO PRESUPUESTALES
 EJERCICIO 2011

CIFRAS EN PESOS SIN CENTAVOS

NÚMERO	PARTIDA DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO		MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO		MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO: 2				CIERRE 2010	2011 vs 2010		
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	TRANSFERENCIA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	IMPORTE		%		
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES														
7	51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE INFC	130,000	1,700	131,700	25,844	131,700	157,544					157,544	# DW90		
	52000 EQUIPO DE TRANSPORTE	690,000		690,000		690,000	690,000					690,000	# DW90		
	53100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC	185,000		185,000	50,391	185,000	134,609	50,391				134,609	# DW90		
	53500 COMUNICACIONES Y TELECON	58,000		58,000		58,000	58,000					58,000	# DW90		
	54100 MAQ. Y EQ. AIRE ACONDICION.	60,000		60,000		60,000	60,000					60,000	# DW90		
	TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBL	1,123,000	1,700	1,124,700	25,844	1,124,700	1,100,153	50,391				1,100,153	# DW90		
	TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES	4,086,769	214,000	4,086,769	342,905	4,086,769	4,086,770	342,905			0	4,086,770	# DW90		


 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 NOMBRE Y FIRMA

TITULAR DE LA ENTIDAD
 NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ITAIP

MODIFICACION PRESUPUESTAL NUMERO 2 EJERCICIO 2011

CÓDIGO DE RUBRO	ALBUQUERQUE RUBRO Y PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS CAUSAS DE LA MODIFICACION
1	SERVICIOS PERSONALES	
2	10,206 MATERIALES Y SUM.	SE AUMENTA ESTA PARTIDA YA QUE EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL SOLAMENTE SE HABIAN CONSIDERADO 22,000 PARA ESTA PARTIDA.
3	20,801 SERVICIOS GENERALES	SE COMPRARON CAMISAS PARA EL PERSONAL DEL ITAIPBC Y NO SE TENIA ASIGNADO PRESUPUESTO POR LO QUE SE ESTA HACIENDO UNA TRANSFERENCIA F/1069 SE COMPRARON 3 EXTINTORES 1,831.50, SE COMPRARON DIVERSAS HERRAMIENTAS TALADRO, FLEXOMETRO, etc)
3	20,802 SERVICIOS GENERALES	SE AMPLIA LA PARTIDA DEBIDO A QUE HUBO MAS REUNIONES DE TRABAJO
3	30,103 SERVICIOS GENERALES	SE AMPLIA LA PARTIDA DE ENERGIA YA QUE SE PAGO MAS DE LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO
3	30,203 SERVICIOS GENERALES	SE PAGO LA RENTA DE LA COPIADORA DEL MES DE DICIEMBRE A DUPLICACION DIGITAL
3	30,301 SERVICIOS GENERALES	SE PAGO ASESORIA DE SOFTWARE PARA RECURSOS DE REVISION POR LA CANTIDAD DE \$13,019.00
3	30,403 SERVICIOS GENERALES	SE AMPLIA ESTA PARTIDA PARA NO QUEDAR DEFICITARIA
3	30,406 SERVICIOS GENERALES	SE AMPLIA ESTA PARTIDA PARA NO QUEDAR DEFICITARIA
3	30,417 SERVICIOS GENERALES	F/1830 DE LIC RAMIRO EDUARDO QUIJADA, SE MANDARON HACER PODERES ESPECIALES
3	30,418 SERVICIOS GENERALES	SE COMPRARON 1000 TRIPTICOS ITAIP, 1000 HOJAS MEMBRETADAS Y 2500 TARJETAS DE PRESENTACION
3	30,606 SERVICIOS GENERALES	SE COMPRARON 1000 PULSERAS CON LOGO INSTITUCIONAL
3	30,803 SERVICIOS GENERALES	SE PAGO EVENTO DE COMUNICACION ASERTIVA
4	BIENES MUEBLES	
4	51,000 BIENES MUEBLES	SE AMPLIA LA PARTIDA PORQUE SE COMPRO DIVERSO EQUIPO INFORMATICO (MULTIFUNCIONAL,IMPRESORA PORTATIL, Y UNA PCI).
4	DISMINUCIONES	
4	10201-10202-10232 DISMINUCIONES	SE DISMINUYEN ESTAS PARTIDAS POR PRESENTAR AHORROS Y SE TRANSFIEREN A LA PARTIDA DE GRATIFICACION DE FIN DE AÑO PARA REFORZAR DICHA PARTIDA Y QUE NO ESTE DEFICITARIA
4	30,201 BIENES MUEBLES	ESTA PARTIDA SE DISMINUYE PARA CUBRIR LAS PARTIDAS DE ARRENDAMIENTO A MAQUINARIA Y EQUIPO.GASTOS DIVERSOS Y ARTICULOS DE CAFETERIA
4	30,541 BIENES MUEBLES	ESTA PARTIDA SE DISMINUYE PARA CUBRIR LAS PARTIDAS DE REUNIONES DE TRABAJO POR 1,000.00, PROPAGANDA INSTITUCIONAL POR 7,763.00 E ARTICULOS DE CAFETERIA.
4	53,100 BIENES MUEBLES	ESTA PARTIDA SE DISMINUYE PARA CUBRIR LAS PARTIDAS DE MOB. Y EO. INFORMATICO. GASTOS LEGALES. ASESORIA.ENERGIA ELECTRICA Y VESTUARIOS Y UNIFORMES.

¿LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTAL AFECTA PROGRAMAS?

SI NO

C.P. PAULINA MACEDO
COMISARIA GENERAL DE ADMINISTRACION
CIERRE 1894

LIC. ADRIAN ALCALA MENDEZ
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
CIERRE 1894

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 ITAIP
 FORMATO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES - NO PRESUPUESTALES
 EJERCICIO 2011

CIFRAS EN PESOS SIN CENTAVOS

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACION PRESUPUESTAL NUMERO: 2		CIERRE 2010	2011 VS 2010	
			AMPLIACION	REDUCCION		TRANSFERENCIA	AMPLIACION/REDUCCION		IMPORTE	%
SALDO INICIAL EN BANCOS		0								
INGRESOS PRESUPUESTALES POR TRANSFERENCIA										
ESTATAL		4,086,769			4,086,769				4,086,769	#DIV/0!
SUBTOTAL POR TRANSFERENCIA		4,086,769			4,086,769				4,086,769	#DIV/0!
SUBTOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES		4,086,769			4,086,769				4,086,769	#DIV/0!

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ITAIP

FORMATO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES - NO PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2011

CIERRE EN FECHOS SIN CENTAVOS

CATEGORIA	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACION PRESUPUESTAL NUMERO: 2				CIERRE 2010	2011 VS 2010		
				AMPLIACION	REDUCCION		TRANSFERENCIA	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO		IMPORTE	%	
EGRESOS PRESUPUESTALES														
SERVICIOS PERSONALES														
4	10201	SUELDOS TABULARES AL PERSONAL	542,430			542,430		85,639			456,791		456,791	#DWRP
4	10202	EROGACIONES ADICIONALES AL PERSONAL	1,466,792			1,466,792		146,803			1,319,989		1,319,989	#DWRP
4	10206	GRATIFICACION DE PRIDE AÑO AL PERSONAL	22,601			22,601	266,744				289,345		289,345	#DWRP
4	10232	CUOTAS PATRONALES DE SALUD Y SEC SOC	86,789			86,789		34,303			52,486		52,486	#DWRP
		TOTAL SERVICIOS PERSONALES	2,118,612			2,118,612	266,744	266,744			2,118,612		2,118,612	#DWRP
MATERIALES Y SUMINISTROS														
	20101	MATERIALES Y UTILES DE OFIC	7,000	13,000		20,000	2,700				22,700		22,700	#DWRP
	20102	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,200			4,200	201				4,401		4,401	#DWRP
	20105	MATS.Y UTILES PARA PROCES	7,000	7,500		14,500	942				15,442		15,442	#DWRP
	20206	AGUA , HIELO PARA CONSUMC	2,100			2,100		780			1,320		1,320	#DWRP
	20301	MATERIAL DE CONSTRUCCION						2,700			(2,700)			#DWRP
	20304	MATERIAL PARA INGENIERIA Y	45,000			45,000					45,000		45,000	#DWRP
	20501	COMBUSTIBLES	90,000			90,000		4,424			85,577		85,577	#DWRP
	20601	VESTUARIO Y UNIFORMES					5,220				5,220		5,220	#DWRP
	20801	GASTOS MENORES	3,500			3,500	2,810				6,310		6,310	#DWRP
	20802	ARTICULOS PARA CAFETERIA	2,400			2,400	2,081				4,481		4,481	#DWRP
		TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	161,200	20,500		181,700	13,954	7,904			187,750		187,750	#DWRP

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 ITAIP
 FORMATO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES - NO PRESUPUESTALES
 EJERCICIO 2011

OTRAS EN PESOS MILLETAJOS

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACION PRESUPUESTAL NUMERO: 2		PRESUPUESTO MODIFICADO	CIEPRE 2010	2011 vs 2010	
			AMPLIACION	REDUCCION		AMPLIACION	REDUCCION			IMPORTE	%
	SERVICIOS GENERALES										
30102	SERVICIO TELEFONICO	39,900		17,000	22,900			22,900		22,900	#DIV/0!
30103	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRI	21,000			21,000	4,370		25,370		25,370	#DIV/0!
30104	SERVICIO DE AGUA POTABLE	3,500			3,500			3,500		3,500	#DIV/0!
30201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	120,000		48,000	72,000	7,891		64,109		64,109	#DIV/0!
30203	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN,	3,500	2,500		6,000	3,000		9,000		9,000	#DIV/0!
30301	ASESORIA		38,000		38,000	9,296		47,296		47,296	#DIV/0!
30302	CAPACITACION										#DIV/0!
30303	SERVICIOS DE INFORMATICA										#DIV/0!
30402	FLETES Y ACARREOS					580		580		580	56.1%
30403	COMISIONES Y SERVICIOS BA		15,000		15,000	270		15,270		15,270	#DIV/0!
30404	SEGUROS Y FIANZAS	30,000		30,000							#DIV/0!
30406	OTROS IMPUESTOS Y DERECH		15,000		15,000	730		15,730		15,730	#DIV/0!
30408	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MC	3,500		3,500							#DIV/0!
30417	GASTOS LEGALES	3,500		3,500		5,661		5,661		5,661	#DIV/0!
30418	TRABAJOS DE IMPRENTA	10,500			10,500	3,694		14,194		14,194	#DIV/0!
30511	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFI										#DIV/0!
30512	MANTENIMIENTO Y CONS BIEN										#DIV/0!
30513	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE	10,500		27,000	(16,500)			(16,500)		(16,500)	#DIV/0!
30541	SERV.LIMP.HIGIENE Y FUMIGE	112,000		85,000	27,000		9,033	17,967		17,967	#DIV/0!
30606	PROPAGANDA INSTITUCIONAL	206,117			206,117	7,763		213,880		213,880	#DIV/0!
30701	PASAJES	30,000	52,000		82,000			82,000		82,000	#DIV/0!
30702	VIATICOS	21,840	25,000		46,840			46,840		46,840	#DIV/0!
30704	PEAJES	33,600			33,600			33,600		33,600	#DIV/0!
30705	HOSPEDAJE	13,500	30,000		43,500			43,500		43,500	#DIV/0!
30803	RECEPCIONES Y CELEBRACIO	21,000			21,000	1,000		22,000		22,000	#DIV/0!
30805	ASISTENCIA A CURSOS DE AC		14,300		14,300		942	13,358		13,358	#DIV/0!
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	683,957	191,800	214,000	661,757	36,363		680,254		680,254	#DIV/0!

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2011

En la Sala de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicada en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día jueves 15 de diciembre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, en esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Declaración de instalación de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar.
 - 4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de diciembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 07 de diciembre de 2011.
 - 4.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 08 al 12 de diciembre de 2011.
 - 4.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 4.3 Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva.
 - 4.4 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de la Resolución a Denuncia Pública número DP/03/2011, presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
 - 4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de la Resolución al Recurso de Revisión número RR/04/2011, presentado en contra del Poder Legislativo.

4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012.

4.7 Presentación, discusión y aprobación en su caso de los cambios de Partidas del Presupuesto asignado al ITAIPBC.

5.- Asuntos Generales

6.- Fecha y hora para la próxima sesión

7.- Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2011, iniciando así inicio a la presente Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente se dispuso a pasar lista de asistencia por orden alfabético e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Titulares Enrique Alberto Gómez Llanos León y Eréndira Bibiana Maciel López. -----

En esta secuencia del Orden del Día y procediendo al desahogo del **punto 3**, el Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Atendiendo al **punto cuatro**, la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz dá lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente se somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del ITAIPBC. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del Órgano Garante. -----

Acto seguido y una vez aprobado el Orden del día se aborda el **inciso 4.1. del punto cuatro**, relativo a la discusión y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 07 de diciembre de

2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 07 de diciembre de 2011, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación económica el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 07 de diciembre de 2011, votando a favor o en contra de la aprobación de la misma, sirviéndose levantar la mano en primer lugar quienes se encuentren a favor y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de aprobar el acta mencionada. -----

Acuerdo 2-12-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 07 de diciembre de 2011." -----

Continuando con el **punto 4.2 del punto cuatro** relativo a la Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 08 al 12 de diciembre de 2011, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada. -----

La Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día. -----

Continuando con el **punto 4.3 del punto cuatro** relativo al Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva, el Consejero Presidente otorgó al uso de la voz a la misma para que diera cuenta del punto a lo que la procedió a dar lectura a la agenda institucional. -----

Se continúa con el **inciso 4.4. del punto cuatro** relativo a Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de la Resolución a Denuncia Pública número DP/03/2011, presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California y para que dé cuenta del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, otorga el uso de la voz al

Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León en su calidad de Coordinador temporal de Asuntos Jurídicos.-----

En este momento y en uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León en su calidad de Coordinador temporal de Asuntos Jurídicos, manifestó: Que en fecha 17 de noviembre de 2011, se recibió en oficialía de partes de este Órgano Garante, Denuncia Pública misma que se identificó con el número DP/03/2011, en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California. Así mismo manifiesta que, después de un extenso análisis respecto del expediente referido, y con fundamento en los artículos 11 y de la Ley de Transparencia para el Estado de Baja California el sujeto obligado incumple con su obligación de hacer pública la información a que se refiere diversos incisos de los artículos mencionados, en tal virtud es procedente ordenar al H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California que dé cumplimiento a los preceptos referidos con anterioridad. - -

Enseguida el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León procede a dar lectura a la Resolución a que hace referencia misma que solicita al Consejero Presidente someter a votación del Pleno.-----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaría Ejecutiva para que proceda a someter a votación la Resolución a Denuncia Pública número DP/03/2011, presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que: Por instrucciones del Consejero Presidente del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se pregunta a los Consejeros Titulares, si están a favor o en contra del proyecto de resolución de Denuncia Pública número DP/03/2011, en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California, considerada en votación nominal, comenzando por el lado derecho del Consejero Presidente dirá en voz alta su nombre completo, apellido paterno o apellido paterno y materno, añadiendo la expresión "a favor", "en contra" o "me abstengo, ; continuando la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procede a informar al Consejero Presidente que el sentido de las votaciones de la siguiente manera: Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos, León "a favor"; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, "a favor"; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, "a favor" por lo que Presidente que existen tres votos a favor de autorizar la Resolución mencionada.-----

Acuerdo 2-12-2011/2-C2. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar la Resolución a Denuncia Pública número DP/03/2011, presentado en contra del H. XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California, mediante la cual se ordena al sujeto obligado haga pública la

información a que se refiere el artículo 11 fracciones I, III, IV, V, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXIII, y XXV y el artículo 17 fracciones III, V, VI y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. Siendo el sentido de los votos Titular Enrique Alberto Gómez Llanos, León "a favor"; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, "a favor"; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, "a favor"---

Agotado el punto anterior se procede a desahogar el inciso 4.5 del punto cuatro relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de la Resolución al Recurso de Revisión número RR/04/2011, presentado en contra del Poder Legislativo y para que dé cuenta del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León en su calidad de Coordinador temporal de Asuntos Jurídicos.-----

En este momento y en uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León en su calidad de Coordinador temporal de Asuntos Jurídicos, manifestó: Que en fecha 10 de agosto de 2011, se recibió en oficialía de partes de este Órgano Garante, Recurso de Revisión misma que se identificó con el número RR/04/2011, en contra del Poder Legislativo. Así mismo manifiesta que, después de un extenso análisis respecto del expediente referido, y con fundamento en lo establecido por el Artículo 84, fracción II de la Ley de Transparencia para el Estado de Baja California es procedente REVOCAR la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia de la H. XX Legislatura del Estado de Baja California.-----

Enseguida el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dió lectura a la Resolución a que hace referencia, misma que solicita al Consejero Presidente someter a votación del Pleno.-----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación la Resolución a Recurso de Revisión número RR/04/2011, presentado en contra del Poder Legislativo, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que: Por instrucciones del Consejero Presidente del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se pregunta a los Consejeros Titulares, si están a favor o en contra del proyecto de la Resolución a Recurso de Revisión número RR/04/2011, presentado en contra del Poder Legislativo, considerada en votación nominal, comenzando por el lado derecho del Consejero Presidente dirá en voz alta su nombre completo, apellido paterno o apellido materno y materno, añadiendo la expresión "a favor", "en contra" o "me abstengo;

continuyendo la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procede a informar al Consejero Presidente que el sentido de las votaciones de la siguiente manera: Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos, León a favor; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, a favor; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, se manifiesta a favor por lo que Presidente que existen tres votos a favor de autorizar la Resolución mencionada. -----

Acuerdo 2-12-2011/3-C2. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar la Resolución a Recurso de Revisión número RR/04/2011, presentado en contra del Poder Legislativo,, mediante la cual se REVOCA la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia de la H. XX Legislatura del Estado de Baja California.. Titular Enrique Alberto Gómez Llanos, León "a favor"; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, "a favor"; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, "a favor" -----

A continuación se procede a desahogar el **inciso 4.6 del punto cuatro** relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012 y para el dar cuenta de este punto el Consejero Presidente toma el uso de la voz y expone al Pleno que es necesario establecer con anticipación el período vacacional que se estará otorgando a los servidores públicos del Instituto y a los Consejeros del mismo, con la finalidad de darlo a conocer a los sujetos obligados para efectos de que tengan conocimiento y así mismo dichos días no sean computables en los procesos de recursos de revisión y denuncias que sean presentadas ante el ITAIPBC. ----

Una vez hecho lo anterior instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar lectura el mismo para conocimiento del Pleno y una vez concluido con el mismo someterlo a votación nominal. -----

Concluida la lectura la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012 de forma nominal, por lo que en uso de la voz manifestó: Por instrucciones del Consejero Presidente del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se pregunta a los Consejeros Titulares, si están a favor o en contra del "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012, considerado en votación nominal, comenzando por el lado derecho del Consejero Presidente dirá en voz alta su nombre completo, apellido paterno o apellido paterno y materno, añadiendo la expresión "a favor", "en contra" o "me abstengo", continuando la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procede a informar al Consejero Presidente que el sentido de las votaciones de la siguiente manera: Consejero

Titular Enrique Alberto Gómez Llanos, León a favor; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, a favor; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, se manifiesta a favor por lo que Presidente que existen tres votos a favor del "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012. - - - - -

Acuerdo 2-12-2011/4-C2. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el "Calendario Anual de Labores" del ITAIPBC para el año 2012 para los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado así como a los Consejeros que lo integran, declarando que dichos días no serán computables para los efectos correspondientes en los términos que se conceden en los procesos de Recursos de Revisión y Denuncias por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Siendo el sentido de las votaciones Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León; "a favor"; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, "a favor"; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez; "a favor". - - - - -

En relación al inciso 4.7 del punto cuatro, relativo a la Presentación, discusión y aprobación en su caso de los cambios de Partidas del Presupuesto asignado al ITAIPBC para el presente ejercicio 2011., - - - - -

El Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Contadora Paulina Alejandra Macedo López para que de cuenta de este punto al Pleno quien comenta: que solicita la autorización del Pleno para realizar cambios de partidas conforme se indica, con la finalidad de cubrir las necesidades del Instituto que a la fecha existen y proyectó lo siguiente: - - - - -

Partidas a incrementar

10200	10206	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	\$ 266,744.22
20100	20101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 2,699.63
	20102	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 200.55
	20105	MATERIALES Y UTILES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$ 941.81
20600	20601	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 5,220.00
20800	20801	GASTOS MENORES DIVERSOS	\$ 2,810.13
	20802	ARTICULOS DE CAFETERIA	\$ 2,081.26
30100	30103	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 4,369.95
30200	30203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 3,000.00
30300	30301	Asesoría	\$ 9,295.80
30400	30402	FLETES Y ACCARREOS	\$ 580.00
	30403	Intereses y servicios bancarios	\$ 270.27
	30405	Otros impuestos y derechos	\$ 730.00

	30417	GASTOS LEGALES	\$ 5,661.00
	30418	TRABAJO DE IMPRENTA	\$ 3,693.50
30600	30606	PROPAGANDA INSTITUCIONAL	\$ 7,762.50
30800	30803	REUNIONES DE TRABAJO	\$ 1,000.00
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE INFORMÁTICA	\$ 25,844.13
			\$ 342,904.75

Partidas a Disminuir

10200	10232	APORTACIONES PATRONALES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 34,302.51
	10201	SUELDOS TABULARES AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 85,638.73
	10202	EROGACIONES ADICIONALES AL PERSONAL	\$ 146,802.98
20200	20206	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	\$ 780.55
20300	20301	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ 2,699.63
20500	20501	COMBUSTIBLES	\$ 4,423.50
30200	30201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 7,891.39
30500	30541	EDIFICIOS Y LOCALES PARA OFICINA (LIMP)	\$ 9,032.77
30800	30808	asistencia a cursos de actualizacion	\$ 941.81
53000	53100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 50,390.88
			\$ 342,904.75

Hecho lo anterior el Consejero Presidente procedió manifestar a los integrantes del Pleno que quien desee hacer manifestaciones se enlisten con la Secretaria Ejecutiva, y no habiendo manifestaciones el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación nominal cambios de partidas conforme fue expuesto por la Contadora Pública Paulina Alejandra Macedo López a lo que la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal cambios de partidas, votando a favor o en contra de la aprobación del mismo, y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, el Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Eréndira Bibibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar los cambios de partidas propuestos por la Contadora Pública Araceli Camacho Ibarra - - - - -

Acuerdo 2-12-2011/5-C3. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar los cambios de partidas conforme fue solicitado por la Contadora Pública Paulina Alejandra Macedo López, Siendo el sentido de las votaciones Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León; "a favor"; Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, "a favor"; Consejero

Presidente Adrián Alcalá Méndez; "a favor", se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que agregue como anexo al acta que de la presente sesión se levante el documento exhibido al Pleno de cambios de partidas. -----

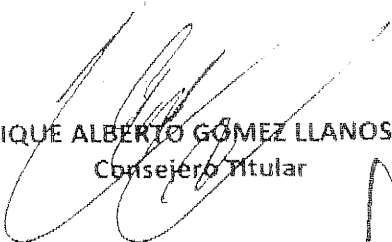
Agostado el punto anterior se procede a desahogar el punto 5 relativo a Asuntos Generales la Secretaria Ejecutiva hace constar que no fue enlistado tema alguno para asuntos generales. -----


Continuando con el punto 6 referente a la fecha y hora para la próxima reunión, el Consejero Presidente informa al Pleno que será el día 20 de diciembre de 2011, a las 13:00 horas, lugar por definir el cual se les hará de conocimiento en la propia convocatoria que se remita. -----

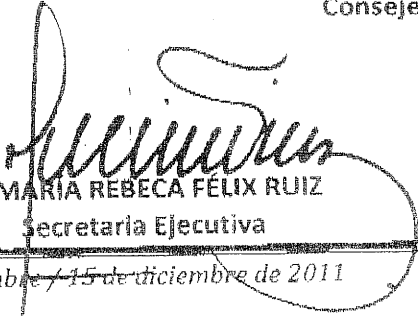
Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 15:57 horas del día 15 de diciembre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de nueve fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.


C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Presidente del ITAIPBC


C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular


C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular


C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva

--- LA QUE SUSCRIBE MARIA REBECA FELIX RUIZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN V. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: -----

-----CERTIFICA-----

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS, CONSTANTES EN 15 QUINCE FOJAS ÚTILES, IMPRESAS ÚNICAMENTE POR SU ANVERSO, FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL, DE DONDE SE COMPUSARON Y TUVE A LA VISTA. -----

--- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 27 VEINTISETE DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.-----



MARIA REBECA FÉLIX RUIZ

SECRETARIA EJECUTIVA